

Plan de Formación Ciudadana 2023

“Ser ciudadano es un derecho, pero al mismo tiempo un aprendizaje que no ocurre de la noche a la mañana. La vocación ciudadana de la escuela debiera expresarse en su proyecto educativo y estar presente en sus diversas instancias formativas”

(La escuela que queremos, MINEDUC, 2015)



Elección Directiva Centro de estudiantes 2023

1. Identificación

ESTABLECIMIENTO:	Marcela Paz
RBD:	2114 - 8
DEPENDENCIA:	Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados Rancagua.
NIVELES DE EDUCACIÓN:	Educación Pre – Básica Educación Básica
REGIÓN:	Región del Libertador Bernardo O’Higgins.
COMUNA:	Rancagua

2. Presentación

En la actualidad, el sistema educacional enfrenta un conjunto de desafíos cuyos objetivos apuntan al mejoramiento integral de escuelas, relevando su protagonismo en el diseño del camino hacia la mejora.

Los establecimientos educacionales han sido convocados a construir colectivamente la ruta que les permitirá alcanzar el desarrollo de todas y todos sus estudiantes, por lo que cada colegio constituye un espacio privilegiado de encuentro con los otros, donde se configura, desde la misión y la visión, el tipo de ciudadana y ciudadano que el país necesita.

El establecimiento aspira a constituirse en un referente en la formación integral de las futuras líderes, entregando herramientas para que nuestras alumnas se desarrollen en armonía con el entorno cultural, medioambiental, científico, artístico y deportivo.

El Colegio Marcela Paz de Rancagua es una institución de enseñanza y formación integral que genera oportunidades de desarrollo cognitivo, afectivo y social para todas nuestras estudiantes potenciando su participación, espíritu crítico, autonomía y creatividad en armonía con los desafíos de la sociedad actual, desarrollando en cada una de nuestras estudiantes valores y competencias tales como:

Respeto ● Ética ● Confianza ● Integridad ● Justicia social ● Autonomía ● Conciencia ecológica

Con el fin de dar consecuente cumplimiento a este propósito formativo, se diseña este Plan de Formación Ciudadana del Colegio Marcela Paz de Rancagua. El mismo se ha articulado coherentemente con nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) y nuestro Plan de Mejoramiento Educativo (PME), por lo cual representa los sentidos y sellos de nuestro colegio.

3. Proceso de elaboración del Plan de Formación Ciudadana

El presente Plan de Formación Ciudadana es el resultado de muchos esfuerzos de la comunidad de lograr articular una mirada a largo plazo de qué es lo que se quiere estimular en nuestras estudiantes, cumpliendo con los parámetros emanados del Ministerio de Educación, pero también en consideración de las experiencias locales e internas. En las jornadas de reflexión, que antecedieron a su formación, participaron el equipo de docentes y de directivos, los apoderados y las estudiantes, donde a través de dinámicas de análisis de los sellos institucionales, los principios y valores de nuestro PEI, se fueron concretando acciones específicas en las que participan todos estos actores.

En esa línea, el trabajo mancomunado de los planes de Orientación, Convivencia Escolar, sumados a nuestro Proyecto Educativo Institucional, Bases Curriculares y el Plan Comunal de Formación Ciudadana y el Marco para la buena dirección, son los pilares los cuales se construye el siguiente plan.

Considerar, además, actualizaciones de acuerdo al contexto nacional, de una ciudadanía activa, crítica y participativa y de los procesos de construcción de un nuevo pacto social a través del proceso constituyente, inédito si se considera la historia institucional del país. En ese sentido, se hace imperativo para las comunidades escolares abordar este proceso desde una perspectiva de aprendizaje en un contexto de respeto, democracia, diversidad, tolerancia y fomento de virtudes cívicas.

De este modo, este plan ofrece una base en la cual se sustentan las actividades curriculares y extracurriculares intencionadas para el cumplimiento de los objetivos propuestos, en consonancia con los lineamientos ministeriales, comunales e internos, considerando, además, el carácter transversal de la formación, materializadas en gran parte de las asignaturas y actividades del colegio, enmarcadas en el respeto y valoración de los derechos humanos, la diversidad y las libertades fundamentales.

4. Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto de Mejora Escolar (PME), el Plan de Formación Ciudadana y el Marco para la buena Dirección y liderazgo escolar.

Perfiles de estudi antes según Proyecto Educativo Institucional (PEI)	Objetivos estratégicos Plan de Mejoramiento o Educativo (PME)	Objetivos de Formación Ciudadana	Marco para la Buena Dirección y liderazgo escolar	Actividades tentativas	Fechas tentativas
<p>Desarrollar habilidades socioemocionales , que les permitan escuchar y razonar con las emociones del otro, adoptando una actitud respetuosa hacia la diversidad y resolviendo los conflictos a través del dialogo y la búsqueda del bien común.</p>	<p>Articular procedimientos institucionales con la comunidad educativa para el logro de una convivencia participativa, respetuosa e inclusiva y el mejoramiento de los aprendizajes en todos los espacios de la vida escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de las estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisan, en conjunto con su comunidad educativa, el proyecto educativo institucional y curricular, enfocado en el mejoramiento de los logros de aprendizajes de todos los estudiantes, así como en los valores de la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad. Salidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación Ciudadana en el currículum escolar • Fomento de los valores democráticos en Estudiantes; a través del Centro de Alumnas • Foro Escolar (nueva votación proceso constituyente) • Salidas pedagógicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el año escolar • Reuniones de inicio año escolar • Realización plan de trabajo lista ganadora, considerando las mejores propuestas de las otras listas • Semana del



		<p>Chile, con especial énfasis en los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA).</p> <ul style="list-style-type: none"> Fomentar en las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. 		<p>dentro y fuera de la región</p>	<ul style="list-style-type: none"> 03.05 PK a 2° año 23.08.3° a 5° año 18.10 6° a 8° año
<p>Desarrollar destrezas y habilidades, potenciando la creatividad y el espíritu crítico que les genere la capacidad de adaptarse al cambio personal, social y ambiental.</p>	<p>Articular procedimientos institucionales con la comunidad educativa para el logro de una convivencia participativa, respetuosa e inclusiva y el mejoramiento de los aprendizajes en todos los espacios de la vida escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, 	<ul style="list-style-type: none"> Monitorear la implementación integral del currículum y los logros de aprendizaje en todos los ámbitos formativos de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> Actos Cívicos mensuales y/o semanales 	<ul style="list-style-type: none"> Acto día del carabinero Acto día de las Glorias Navales Acto Pueblos Indígenas Acto día de la Bandera Acto Natalicio Bernardo O'Higgins Acto de Fiestas Patrias Acto día de la



		<p>con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>			<p>Asistente de la educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acto día del profesor • Acto semana del párvulo • Acto día de la Inclusión
<p>Desarrollar la autonomía a lo largo del proceso educativo, siendo curiosas del conocimiento, críticas, constructivas y reflexivas, expresando su opinión y</p>	<p>Articular procedimientos institucionales con la comunidad educativa para el logro de una convivencia participativa, respetuosa e inclusiva y el mejoramiento de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar en las estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y modelar activamente una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes y desempeño de todos los miembros del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades recreativas y culturales dentro del horario escolar, como: - *ferias interculturales, *elección del CC. AA *Olimpíadas asignaturas troncales 	<ul style="list-style-type: none"> • 4° semana Octubre • 1° semana Mayo • 3° semana Agosto

5. Articulación de objetivos del Plan de Formación Ciudadana y acciones desarrolladas.

Objetivos Plan de Formación Ciudadana	Acciones/actividades
<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación Ciudadana en el curriculum escolar • Fomento valores democráticos en estudiantes a través del Centro de Alumnas • Debate Escolar
<p>Desarrollar en las estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución talleres de Formación Ciudadana desde abril a diciembre. • Participación en charlas de sensibilidad ante la responsabilidad penal
<p>Incentivar el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en las estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres introductorios al proceso constituyente • Conocimiento de la normativa comunal en variados aspectos.
<p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de las estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conversatorios sobre los cambios que vienen en la Constitución Política de Chile. • Talleres de Formación Ciudadana.
<p>Incitar una cultura de conocimiento, protección y cuidado del medio ambiente local, regional y nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de conciencia y conocimiento de las sanciones por no cuidar y proteger el medio ambiente



Fomentar en las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	<ul style="list-style-type: none">• Formación Ciudadana en el curriculum escolar• Ruta Patrimonial por la Educación Pública• Acto de Fiestas Patrias• Feria Intercultural
Impulsar la participación de las estudiantes en temas de interés público.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en Olimpíadas del conocimiento• Actos cívicos
Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	<ul style="list-style-type: none">• Participación elección directiva centro de estudiantes
Estimular una cultura de la transparencia y la probidad.	<ul style="list-style-type: none">• Talleres de formación ciudadana

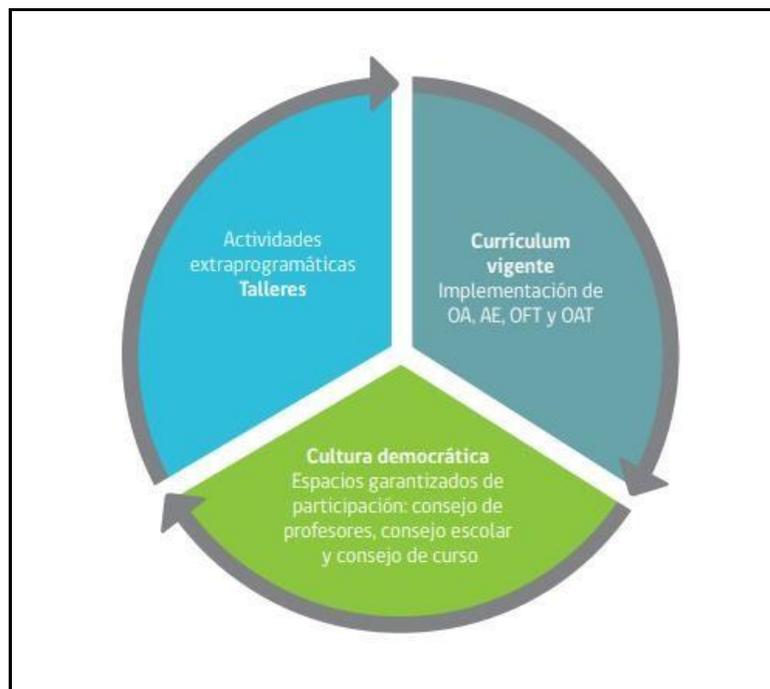
6. Ámbitos en los que se concretarán los objetivos del Plan de Formación Ciudadana

Los objetivos del Plan de Formación Ciudadana se concretarán en los siguientes ámbitos de nuestro proceso formativo, de acuerdo a las sugerencias de la Ley 20.911:

1. La planificación curricular, visibilizando explícitamente los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar.
2. La realización de talleres JEC y actividades extra programáticas, en los cuales haya una integración y retroalimentación de la comunidad educativa.
3. La formación de docentes y directivos en relación con los objetivos y contenidos establecidos en esta ley.
4. El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.
5. Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar
6. Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes y de la comunidad educativa en general (padres, madres, apoderados/as; docentes, profesionales de la educación, trabajadores/as del establecimiento, etc.)

7. ¿Dónde y cómo se incorpora la Formación Ciudadana en el colegio?

1. En las salas de clases, de acuerdo al currículum vigente.
2. En los espacios que complementan el proceso de formación curricular y motivan la participación estudiantil “fuera del aula”, como actividades extraprogramáticas y de integración.
3. En instancias en la cual la comunidad educativa participa de manera activa y democrática (Consejo de Profesores, Asambleas de Centro de Padres, Consejo Escolar, entre otras)



Fuente: División de Educación General, MINEDUC

Además, forman parte de este Plan de Formación Ciudadana todos los recursos complementarios que dan cuenta de una gestión transparente, inclusiva y de probidad, tales como las orientaciones para visibilizar en el currículum vigente los objetivos de aprendizaje y los objetivos transversales asociados a la formación ciudadana, así como sugerencias para su implementación.

8. Estructura y despliegue del Plan de Formación Ciudadana

Para facilitar la formulación del Plan de Formación Ciudadana, se ha utilizado una estructura que permita visibilizar una serie de acciones que puedan dar respuesta a los objetivos planteados por la ley. Además, ha jugado un rol central la institucionalización de la Red de Encargados de Formación Ciudadana de la Corporación Municipal, que permite compartir experiencias de realidades similares al establecimiento.

Respecto a la duración de este plan, este es de carácter anual, atendiendo al vínculo que hemos tenido en cuenta tanto con la progresión de la cobertura curricular en cada uno de los niveles de enseñanza y con la participación de las diversas asignaturas, considerando la consonancia del avance curricular con la articulación de este plan como instrumento de gestión.

9. Cronograma

ACTIVIDADES/ACCIONES	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Fomento valores democráticos en estudiantes a través del Centro de Alumnas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Dar a conocer Plan de Formación Ciudadana en el curriculum escolar	X	X								
Talleres de Formación Ciudadana		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Debates contingencia en alianza con colegios del sector						X			X	
Conocimiento estado del proceso constituyente		X	X							
Ruta Patrimonial por la Educación Pública			X							
Salidas Pedagógicas		X	X			X		X		
Premiación fin de semestre					X				X	
Actos Cívicos mensuales y/o semanales.		X	X	X	X	X	X	X	X	X



*Día del Patrimonio, Ruta patrimonial de la Educación Pública de CORMUN *Conmemoración nacionalización del cobre			X						
y RR. NN Ruta Tragedia del humo, población Las Viudas *Nacionalización del cobre, tragedia del humo, población Las Viudas				X					
Olimpiadas asignaturas troncales					X			X	
Concurso publicidad uso adecuado de espacios de reciclaje dentro y fuera de la sala de clases.				X					
Elecciones Centro General de Padres y Apoderados			X						
Acto de Fiestas Patrias							X		
Pueblos originarios e identidad Valorar culturas ancestrales				X				X	
Feria Intercultural								X	

10. Plan de Formación Ciudadana sugerido desde Corporación Municipal de Rancagua

Actividad/ Acciones	Fomento de Formación Ciudadana en el Curriculum escolar			
Descripción	Diseñar y planificar actividades curriculares y extracurriculares para los diferentes niveles teniendo presente los Objetivos de Aprendizajes y Objetivos de Aprendizajes Transversales pertinentes, además de explicitar elementos del Plan de Formación Ciudadana comunal e interno.			
Meta	El 100% de los niveles del colegio abordan conocimientos y habilidades asociados al Plan de Formación Ciudadana			
Fecha	Inicio	Abril/ 2023	Término	Diciembre/ 2022
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado de Formación Ciudadana • Jefa de Unidad Técnico Pedagógica • Docentes de asignaturas 			
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Dependiendo de las planificaciones de actividades de parte de los/las docentes de asignatura. 			
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Planificaciones de asignatura taller de Formación Ciudadana • Instrumentos de evaluación • Fotografías y/o videos subidos a página web o redes sociales institucionales 			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	<ul style="list-style-type: none"> • Artículos de oficina • Infraestructura del establecimiento. 	del	<ul style="list-style-type: none"> • Profesores de asignatura • Jefa Unidad Técnico Pedagógica 	
Financiamiento	Fuente			
	<ul style="list-style-type: none"> • Subvención Escolar Preferencial (SEP) 			



Actividad/ Acciones	Fomento valores democráticos en estudiantes a través del Centro de Alumnas			
Descripción	Apoyo a la organización, elección y el trabajo del Centro de Alumnas, a través de la colaboración de una profesora asesora que orienta el trabajo y el plan anual de su directiva. Además, se fomenta el espíritu democrático en cada uno de los subcentros y directivas de curso, aplicando valores democráticos y ciudadanos.			
Meta	Más del 80% de los estudiantes participa del proceso de elección y reuniones del Centro de Alumnos.			
Fecha	Inicio	Marzo/ 2023	Término	Diciembre/ 2023
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Profesora asesora de Centro de Alumnas• Encargado de Formación Ciudadana			
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Consejos de curso (segundo ciclo)• Elecciones de Centro de Alumnas			
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">• Planes de trabajo de Centro de Alumnas• Fotografías y videos subidos a página web o redes sociales institucionales			
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos		
	<ul style="list-style-type: none">• Artículos de oficina	<ul style="list-style-type: none">• Profesora Centro de Alumnas• Encargada de Formación Ciudadana		
Financiamiento	Fuente			
	<ul style="list-style-type: none">• Subvención Escolar Preferencial (SEP)			

Actividad/ Acciones	Debate Escolar			
Descripción	El cabildo escolar se inserta en los lineamientos del Plan de Formación Ciudadana comunal, a propósito del proceso constituyente que vive el país. La actividad se centra en revisar la propuesta de parte de las estudiantes de 7° y 8° básico en los referentes a derechos de inclusión u otros de interés. La idea es establecer fortalezas y debilidades de la propuesta en equipos de trabajo, fomentando el respeto a la diversidad de opiniones.			
Meta	Desarrollar en las estudiantes reflexión crítica y habilidades de comunicación oral y escrita en base al análisis de la propuesta constitucional por parte del 100% de las estudiantes asistentes.			
Fecha	Inicio	En agosto y otro en noviembre 2023	Término	Agosto y noviembre 2023
Responsables	Encargado de Formación Ciudadana			
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de los articulados de los artículos que hablan de la inclusión en equipos de trabajo en alianza con otros establecimientos. Plenario. 			
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de papelógrafos. Principales conclusiones de los equipos, presentadas al plenario. 			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	<ul style="list-style-type: none"> Gimnasio Amplificación Artículos de librería (papelógrafos, plumones, artículos de la propuesta constitucional) 		<ul style="list-style-type: none"> Guías y monitores (equipos de estudiantes de colegios del sector) Profesores de 7° y 8° básico Orientador, Encargada de Convivencia Escolar y Ade Formación Ciudadana Asistentes de la educación de servicios menores. 	
Financiamiento	Fuente			
	<ul style="list-style-type: none"> Subvención Escolar Preferencial (SEP) 			

Actividad/ Acciones	Ruta Patrimonial por la Educación Pública			
Descripción	La Ruta Patrimonial por la Educación Pública se inserta en el Plan de Formación Ciudadana comunal. Consiste en efectuar un recorrido por los establecimientos públicos más antiguos del casco histórico de Rancagua. En el caso particular del colegio Marcela Paz, se solicitará a sus ocupantes las dependencias del antiguo edificio de Alcázar esquina O´Carrol. Se realizarán una exposición de fotos y la proyección de un video que relata la evolución histórica del establecimiento, profesoras y estudiantes.			
Meta	Visualización de parte de un 75% de la comunidad escolar de fotografías y video bajado en página web y redes sociales.			
Fecha	Inicio	Mayo 2023	Término	Mayo 2023
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Encargada de Formación Ciudadana • UTP 			
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de paneles para muestra fotográfica • Construcción de video con la evolución histórica del establecimiento • Creación de relatos históricos vivenciales de ex estudiantes y profesoras recogidas por estudiantes de 6° básico. 			
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías y video bajado en página web. • Fotografías publicadas por redes sociales de CORMUN 			
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos		
	<ul style="list-style-type: none"> • Paneles • Cartulinas de colores • Fotografías antiguas • Amplificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Docente Historia 6° básico • Encargado de Formación Ciudadana • Encargada SIGE-SAE 		
Financiamiento	Fuente			
	<ul style="list-style-type: none"> • Subvención Escolar Preferencial (SEP) 			



Actividad/ Acciones	Taller de Formación Ciudadana			
Descripción	El taller de Formación Ciudadana se enmarca como actividad instruida desde CORMUN y del plan de Formación Ciudadana comunal a propósito de los cambios que se viven en el país. Los talleres consisten en una iniciativa desde CORMUN y con orientaciones del MINEDUC, orientadas a la formación de ciudadanos activos, responsables, participativos y comprometidos con el rol que tienen al interior de la sociedad; promoviendo la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática. Y fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.			
Meta	Participación del 100% de los profesores en el Consejo de Profesores y coparticipación en la planificación de ellos talleres.			
Fecha	Inicio	abril 2023	Término	diciembre 2023
Responsables	Encargada de Formación Ciudadana. Docentes a cargo del taller			
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Confección del taller• Implementación del taller en Consejo de Profesores			
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">• Presentación de evidencias, planificaciones, videos, fotos.• Principales conclusiones de los equipos y encuestas de satisfacción.			
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos		
	<ul style="list-style-type: none">• Artículos de librería (papelógrafos, plumones, artículos de la propuesta constitucional)	<ul style="list-style-type: none">• Encargada de Formación Ciudadana		
Financiamiento	Fuente			
	<ul style="list-style-type: none">• Subvención Escolar Preferencial (SEP)			



Actividad/ Acciones	Actos Cívicos			
Descripción	Los actos cívicos permiten desarrollar valores como la responsabilidad, la comunicación, la solidaridad; se proponen lograr ciudadanos dispuestos, sensibles y conscientes de lo propio, con valores civiles que promuevan el sentido patrio y el reconocimiento del otro. Su importancia radica en que son espacios que contribuyen a edificar a la persona y a la sociedad desde el fortalecimiento de la identidad y el rescate de valores cívicos y patrios. Son un espacio valioso para la formación ciudadana y se convierten a veces, en espacios de aprendizajes significativos.			
Meta	Participación del 95% de las estudiantes, docentes, asistentes de la educación participen de estos actos cívicos.			
Fecha	Inicio	Mayo 2023	Término	Diciembre 2023
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Encargada de Formación Ciudadana• Docentes de la comunidad educativa			
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Grupos de trabajo por nivel• Investigaciones guiadas a estudiantes• Ensayos y preparación de los espacios físicos			
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">• Participación de las estudiantes de todos los niveles del establecimiento.• Fotografías de la actividad subidas en la página web y redes sociales.			
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos		
	<ul style="list-style-type: none">• Material didáctico (guía docente, videos, presentaciones, etc)• Instalaciones de audio	<ul style="list-style-type: none">• Encargada de Formación Ciudadana• Profesores/as• Inspectoras• Asistentes de la educación de servicios menores.		
Financiamiento	Fuente			
	<ul style="list-style-type: none">• SEP			

Actividad/ Acciones	Salidas Pedagógicas			
Descripción	<p>Las Salidas Pedagógicas, salidas a terreno, excursiones escolares, e incluso las giras de estudio están consideradas bajo este concepto y se consolida como una estrategia didáctica que es implementada por los docentes para poder alcanzar los objetivos de aprendizaje de una disciplina en particular.</p> <p>Las Salidas o visitas a terreno son beneficiosas a toda edad e incluso permiten a los docentes conocer de manera más cercana a sus alumnos.</p> <p>En cuanto al tipo de actividades que conglomeran estas salidas podemos citar desde visitas al zoológico, museos, parques, monumentos nacionales e inclusive hacer la habitual clase al aire libre dentro del mismo establecimiento, lo importante es que se genere un acercamiento de los niños a su entorno para conocer en vivo experiencias relacionadas con la biología, geografía, historia, formación cívica entre otras disciplinas.</p>			
Meta	Participación del 100% de las estudiantes y docentes involucradas.			
Fecha	Inicio	Mayo 2023	Término	Diciembre 2023
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado de Formación Ciudadana • Educadoras de prebásica y docentes de los cursos de enseñanza básica involucrados. • UTP 			
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción de cursos • Implementación del proyecto (proceso) • Preparación de documentación transporte, reservas, guías de trabajo, planificación de itinerario. 			
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes y videos en página web y redes sociales institucionales. • Planificaciones, reservas, trabajos en aula. 			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de arte de acuerdo a naturaleza del proyecto. • Financiamiento de entradas y locomoción. 		<ul style="list-style-type: none"> • Educadores y docentes de cursos involucrados. • Docentes PIE 	
Financiamiento	Fuente			
	<ul style="list-style-type: none"> • SEP 			



Actividad/ Acciones	Regularización Estatutos Centro General de Padres y Apoderados			
Descripción	El proceso de regularización de los Centros de Padres y Apoderados es parte del Plan de Formación Ciudadana comunal. El objetivo es actualizar normativa y procesos democráticos de estas organizaciones esenciales para las comunidades educativas. En términos puntuales, se trata de aportar en la actualización de los estatutos considerando la normativa vigente.			
Meta	Cooperar en la construcción de una propuesta de estatutos del Centro de Padres y Apoderados emanados de una comisión y ser aprobados por el 50% +1 de asamblea general de la organización.			
Fecha	Inicio	Junio/ 2023	Término	Agosto 2023
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Encargada de Formación Ciudadana• Profesora asesora del Centro de Padres y Apoderados• Directiva Centro de Padres y Apoderados			
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Creación de comisión ad hoc para revisar estatutos y generar propuesta (integrada por encargado de formación ciudadana, profesora asesora y tres apoderados)• Someter a votación la propuesta en la asamblea extraordinaria del Centro de Padres y Apoderados.			
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">• Circulares Centro de Padres• Página web institucional			
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos		
	<ul style="list-style-type: none">• Artículos de oficina	<ul style="list-style-type: none">• Encargado Formación Ciudadana• Profesora asesora Centro de Padres y Apoderados.		
Financiamiento	Fuente			
	<ul style="list-style-type: none">• Centro de Padres y Apoderados			



Actividad/ Acciones	Premiación fin de semestre			
Descripción	El Objetivo de este reconocimiento, es destacar en nuestros estudiantes sus habilidades integrales, el gran esfuerzo y la dedicación que realizan para lograr no solo los aprendizajes, sino que también crear un ambiente de sana convivencia, practicando los valores de respeto y compañerismo, integrados en el PEI. Dicho reconocimiento se logra a partir del análisis de las características propias de la estudiante. Cuando se reconoce, se concreta la individualización o la identificación. Este reconocimiento es el acto que se expresa en una felicitación y entrega de la distinción como la más destacada en su área.			
Meta	El 100% de las estudiantes destacadas participen de esta distinción.			
Fecha	Inicio	En julio/ 2023	Término	En diciembre 2023
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• UTP• Profesoras jefas y de asignatura• Asistentes de la educación y de servicios menores			
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Término del semestre y cálculo de calificaciones.• Acuerdos categorías de los premios• Listados de premiadas• Elaboración de escenografía y acto			
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">• Fotografías, videos subidos a la página web y redes sociales del EE.• Asistencia al acto de premiación			
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos		
	<ul style="list-style-type: none">• Material para decoración• Instalaciones de audio	<ul style="list-style-type: none">• UTP• Docentes de cursos involucrados.• Docentes PIE• Asistentes de la educación		
Financiamiento	Fuente			
	<ul style="list-style-type: none">• SEP			



Actividad/ Acciones	Celebración de Fiestas Patrias			
Descripción	El establecimiento organiza y ejecuta con el apoyo de toda la comunidad educativa la celebración de Fiestas Patrias, con el propósito de fortalecer la identidad nacional y local de sus estudiantes. Esta actividad se llevará a cabo en todos los niveles educativos.			
Meta	Participación de más del 85% de la comunidad en las actividades propuestas.			
Fecha	Inicio	Agosto/ 2023	Término	Septiembre/ 2023
Responsables	<ul style="list-style-type: none">Equipo directivoDepartamento de Educación Física			
Actividades	<ul style="list-style-type: none">Campeonato de CuecaActo de fiestas Patrias			
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">Videos y fotografías colgados en página web y redes sociales institucionales.			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	<ul style="list-style-type: none">Artículos de oficinaEscenografía y ornamentaciónVestuario		<ul style="list-style-type: none">Toda la comunidad educativa.	
Financiamiento	Fuente			
	<ul style="list-style-type: none">Subvención Escolar Preferencial (SEP)			



Actividad/ Acciones	Feria Intercultural			
Descripción	Se realizará una Feria Intercultural desde los niveles desde prebásica a 8° año de educación básica, en que las niñas expongan la riqueza del patrimonio cultural de todos los pueblos originarios de nuestro país y las principales naciones migrantes.			
Meta	Participación del 100% de la comunidad educativa en la actividad.			
Fecha	Inicio	Noviembre/ 2023	Término	Noviembre/ 2023
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Equipo PIE• Encargada del Plan de Inclusión• Dirección• Encargado Formación Ciudadana			
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Muestra cultural			
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none">• Fotografías• Videos• Noticias en página web de la escuela.			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	<ul style="list-style-type: none">• Premios, diplomas, audio, material de oficina.		<ul style="list-style-type: none">• Toda la comunidad educativa.	
Financiamiento	Fuente			
	<ul style="list-style-type: none">• Subvención Escolar Preferencial (SEP)			